



REGLAMENTO SOCIAL PESCA DE CURRICAN DE FONDO

CLUB NÀUTIC PORT DE SÓLLER

19 de Noviembre de 2016

TROFEO OTOÑO

HORARIO: Concentración a las 6:30 h, salida a las 7:00 h, hora límite para acción de pesca las 13:00 h. y pesaje a las 13:30 h.

PESCA: No se admitirá ninguna pieza cuya talla no cumpla con las tallas mínimas permitidas. Se recuerda a los participantes el cumplimiento de la normativa vigente en materia de pesca de recreo.

Las especies que a continuación se detallan, **estarán completamente prohibidas** en la competición:

- Rayas/Mantas: Prohibidas.
- Atún Rojo: Prohibido. (Orden ARM/1244/2008 de 29 de abril). Se deberá adoptar las medidas precisas para asegurar la devolución con vida al mar de todos los atunes que se capturen.
- Pez Espada/Emperador: Prohibido. (Orden ARM/1647/2009 de 15 de junio).

A efectos de puntuación **serán válidas** las especies que a continuación se detallan:

- Otros Túnidos con peso mayor de 3 Kg. o 40 cm.
- Palometa, Caballa, Jurel, Espetón, Anjova, Melva, Bacoreta, Llampuga*, Bonito, Lubina, Serviola, Dentol y Palometón: según tallaje mínimo establecido por el M.A.P.A. *Se establece un cupo máximo de 5 capturas de Llampuga por embarcación.
- Barracuda: Mínimo 60 cm.

- Picudos: Si superan el mínimo de 120 cm. de longitud (medidos desde el extremo del maxilar inferior hasta el radio más corto de la aleta caudal).

PUNTUACIÓN: Se otorgará un punto por gramo. En caso de empate, se resolverá atendiendo a los siguientes criterios:

1. Pieza mayor
2. Segunda, tercera,.....

ESTA PRUEBA SE REGISTRÁ POR EL REGLAMENTO GENERAL DE LA LIGUILLA DEL PESCADOR DEL AÑO 2016.

Club Nàutic Port de Sóller

Sección de Pesca

